

Bogotá D.C. 15 de mayo de 2020

COMUNICADO INTERNO 018
A TODA LA COMUNIDAD CORPISTA

Asunto: DECLARACIÓN DE BROTE UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO

La Clínica Juan N. Corpas informa a sus colaboradores:

Que debido a que se presenta un brote en la Unidad de cuidado intensivo adulto de COVID-19, con 25 trabajadores afectados, por causas que son objeto de estudio bajo la metodología de cerco epidemiológico.

Este brote fue informado a la Secretaría Distrital de Salud directamente por la Gerencia, remitiendo además los informes requeridos para el caso, por lo que estamos atentos a una visita del Ente de Control.

De otra parte, como medida de precaución y con el fin de ofrecer tranquilidad tanto a nuestros colaboradores como a sus familiares, la Institución decidió realizar tamizaje a todo el personal asistencial, actividad que se inició el día de hoy y para la cual contamos con el apoyo de nuestro aliado estratégico Compensar.

Finalmente, se recuerda la responsabilidad de todos los colaboradores de dar cumplimiento a las condiciones de distanciamiento social durante la jornada de trabajo y tiempos de descanso, así como de hacer uso y retiro de elementos de protección personal de manera adecuada.

Atentamente,

JUAN JOSÉ ZAMORA FERNÁNDEZ
Gerente